

Expediente: 9679/18

Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ ALBORNOZ PABLO SEBASTIAN S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 18/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

30655342946 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR

90000000000 - ALBORNOZ, PABLO SEBASTIAN-DEMANDADO

27239306190 - YELAMOS CACERES, MARTA OFELIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 9679/18



H108012627453

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ ALBORNOZ PABLO SEBASTIAN s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 9679/18

San Miguel de Tucumán.- Téngase presente la constitución de domicilio digital de la letrada YELAMOS CACERES, por derecho propio. Atento a lo manifestado, intímese a la parte actora en su domicilio digital, para que dentro del término de 48 hs. se apersone por si o por intermedio de apoderado, asimismo constituya domicilio digital bajo apercibimiento de lo previsto por los arts. 16 Inc. 1°, 32 y 267 del C.P.C. y C., ley 9531.- CG 9679/18

Actuación firmada en fecha 17/03/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.